



SESION

DEL DIA 23 DE ENERO DE 1811.

Comenzó por la lectura de la sesion secreta de ayer.

Se dió cuenta del oficio de la Regencia, por el Ministerio de Hacienda, en que con motivo de la rendicion de Tortosa, presenta nueve proposiciones formadas por el Secretario del Despacho de Hacienda, en las cuales establece contribuciones almacenes, y otras medidas para la defensa del reino de Valencia.

Seguidamente se leyó la exposicion de los Sres. Diputados de Valencia, en que manifestando el riesgo de aquella provincia, piden auxilios de varios artículos, y especialmente trigos, harinas y municiones; y despues de discutida la materia, se acordó la aprobacion de los nueve artículos contenidos en la Memoria del Ministro de Hacienda, bajo ciertas limitaciones, á saber: en cuanto al quinto, que queda á la prudencia de la Junta la más posible equidad para que ninguno que participe de los diezmos eclesiásticos y derechos dominicales sea privado de su subsistencia proporcional á lo que sacrifica en beneficio de la Patria. Y en orden al sexto, que

la suspension de pago de sueldos y asignaciones, se limite á los menos urgentes, obrando el intendente y Junta con la debida circunspeccion y prudencia: Que esta misma providencia sea extensiva á Cataluña, Aragon y Múrcia, para cuyo cumplimiento expida la Regencia las órdenes correspondientes; en el concepto de que atendidas la urgencia y críticas circunstancias del dia, se le comunica la presente, para no detener la salida del jabeque que ha de conducirla; pero sin perjuicio de que para que todo se ejecute con la formalidad debida, se expedirá el decreto competente, incluyendo las demás provincias á que S. M. desea extender esta providencia. Y finalmente, fué resuelto, que á la orden que se comunique acompañe, para inteligencia de la Regencia, copia de la insinuada exposicion de los Sres. Diputados de Valencia.

Y en este estado se levantó la sesion, citando el señor *Presidente* para el siguiente dia. =Alonso Cañedo, *Presidente*. =José Martinez, *Diputado Secretario*. =José Aznares, *Diputado Secretario*.